

ANÁLISIS DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD

17

2023

FILTRACIONES, MANEJO DE INFORMACIÓN Y SECRETOS DE ESTADO

FERNANDO JIMÉNEZ SÁNCHEZ

CIS

CONSULTORES EN
INTELIGENCIA Y
SEGURIDAD

PENSAMIENTO ESTRATÉGICO



El pasado 18 de abril, el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó la necesidad de mantener en secrecía la información y datos que producen las instituciones de seguridad del Estado, mientras que cuatro días antes, el presidente Josep Biden, se expresó en el mismo sentido respecto limitar el acceso a la información confidencial para asegurarla en su país.

El reto de manejar la información e inteligencia en el ámbito de la seguridad se ha vuelto un asunto mayor para cualquier gobierno, pues las nuevas tecnologías y las facilidades de comunicación han dificultado seriamente conservar adecuadamente los secretos de las instituciones de seguridad y defensa. Los Guacamaya Papers, los Panama Papers, así como los documentos de Wikileaks o las filtraciones de Snowden o Teixeira, demuestran las limitaciones de instituciones públicas y privadas para resguardar la información y su poder destructivo.

Los variados casos de filtraciones, nacionales e internacionales, demuestran la facilidad para acceder y hacer pública la información reservada de los gobiernos. Desde el interior o el exterior de las instituciones, en grupo o individualmente, se han vulnerado los sistemas y se ha puesto en -algunos casos- en riesgo la Seguridad Nacional con la publicación de la información clasificada. Los dos casos, en México la Guacamaya y en Estados Unidos de América el de Teixeira son paradigmáticos pues para cada una de las naciones representa una seria vulneración de los secretos de las instituciones de seguridad.

La respuesta de ambos presidentes a las filtraciones ha sido la de hacer más secreto lo que de por sí ya es secreto. Biden, en Estados Unidos de América, pretende reforzar los diferentes instrumentos y protocolos que tienen las instituciones de seguridad, defensa e inteligencia, para dejar atrás el paradigma de intercambio de información de “necesidad de compartir” que dejó la lucha contra el terrorismo, para volver al de “sólo para tus ojos” que rigió hasta 2001.

En México, la situación es distinta por la carencia de un entramado complejo de instrumentos y protocolos enfocados a la protección de la información de seguridad que permitan el trabajo colaborativo y la coordinación entre instituciones. El marco para catalogar la información proviene de la ley federal de transparencia y acceso público a la información y sus símiles locales, la cual aplica de forma igual a las instituciones de gobierno sean o no de seguridad pública o Nacional.

La inexistencia de un marco regulatorio especial para las instituciones de seguridad, defensa e inteligencia genera la práctica de clasificar lo más posible y evitar hablar de los desarrollos y acciones institucionales que pasan inadvertidas entre las mismas instituciones, por los medios de comunicación y la sociedad. Esta situación, aparte de las consecuencias para la transparencia y rendición de cuentas, dificulta el trabajo conjunto formal y sistemático entre las propias autoridades del sector de seguridad.



En el campo de la seguridad pública, la ciudadanía es un aliado de las instituciones, por lo que debe de trabajar en conjunto con los servidores públicos con el conocimiento de la información que producen las instituciones de seguridad. Este tipo de seguridad depende de la colaboración, la transparencia y la rendición de cuentas, que de forma sistemática incluye a los actores sociales y empresariales en el diseño de soluciones locales a los retos de seguridad que las comunidades identifican.

Es imposible desarrollar la seguridad pública con un marco de secrecía y confidencialidad como el que suele utilizarse en las instituciones mexicanas. El paradigma de la Seguridad Nacional, en el que todo es secreto y el ciudadano es visto como una amenaza, sigue imperando en las políticas de seguridad, de los tres niveles de gobierno en el país y perjudicando o impidiendo el trabajo conjunto entre instituciones y sectores para enfrentar los retos y amenazas de criminalidad común y organizada.

El miedo institucional a vulnerar la seguridad de la Nación con la publicación de información y por el uso que se le pueda dar, particularmente criminal o como arma política, genera esa propensión a reservar la información pese a que estrictamente sea cuestionable su reserva. En el caso de los Estados Unidos parece haber más claridad, pues la filtración implicó el conocimiento de los planes en la invasión en Ucrania, un asunto claramente de Seguridad Nacional; mientras que en México, se conoció la opinión institucional sobre la probidad de algunos funcionarios o se confirmaron asuntos de la salud del Presidente, algo que estrictamente difícilmente vulneran la Seguridad Nacional.

Las filtraciones de información, aparte de las consecuencias naturales de lo que se hace público, pueden propiciar un retroceso en el complejo campo de la transparencia y rendición de cuentas, el cual se puede ver dañado ante la intensión de los ejecutivos de limitar los intercambios de información o su publicación, aparte de las dificultades que podría conllevar para los propios servidores públicos para el análisis y la toma de decisiones que podría acabar sesgado y erróneo por las medias presidenciales.

El dilema sobre la forma de tratar la información ante las filtraciones que se están viviendo en México y los Estados Unidos de América nos muestran las dificultades para equilibrar la necesidad de saber con la secrecía de las instituciones de seguridad. Am-

Recomendación estratégica

México tiene una tierna cultura de la gestión de la información e inteligencia y carece de un esquema especializado que contemple las particularidades de los distintos tipos de seguridad, pública y Nacional. Mientras no se genere una política de seguridad que contemple las dificultades para generar, resguardar y utilizar la información se continuará recurriendo a su reserva, pese a que las amenazas a la seguridad en el país son mayoritariamente asuntos de seguridad pública que hacen necesaria sea accesible para las personas.



Los presidentes ante las filtraciones podrían buscar identificar las fallas en sus sistemas y solucionarlas, en vez de automáticamente hacer más secreto lo que producen las instituciones de seguridad. En el siglo XXI, las instituciones de seguridad, público y Nacional, tienen que colaborar con otros actores y esto implica compartir información, hacer lo contrario genera mayores riesgos y amenazas, así como comenzar a aceptar que eventualmente todo se volverá público, por lo que hay que extremar precauciones en que la información sea correcta y se utilice adecuadamente.

Último momento

Una vez más la salud del Presidente de la República volvió a ser tema de gran interés por el contagio de Covid-19 que afortunadamente no ha pasado a mayores. Este evento al igual que los anteriores, vuelve a abrir el espacio para continuar discutiendo sobre la importancia que tiene la salud del presidente para el país, la importancia para que sea parte de los asuntos de Seguridad Nacional y al mismo tiempo que sea de conocimiento público. Temas que generan tensiones y que deberíamos de discutir con seriedad para el bien de la democracia en el país.

Invitación: El próximo miércoles, vía Spotify, estaremos en la mesa de análisis de estrategia, seguridad e inteligencia **Informe Estratégico** de CIS Pensamiento Estratégico en alianza con La Gazzetta de México

Agradezco los valiosos comentarios de **Misael Barrera Suárez** colaborador de CIS-Pensamiento Estratégico, especialista en seguridad e inteligencia y Licenciado en Relaciones Internacionales por la UNAM. **Síguelo en @MisaelBarreraS**



Fernando Jiménez Sánchez

Investigador CONACyT-El Colegio de Jalisco, colaborador del CIS Pensamiento Estratégico y miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Doctor por la Universidad Carlos III de Madrid, Máster por la Universidad Rey Juan Carlos y Politólogo por la UNAM. **Síguelo en @fjimsan**

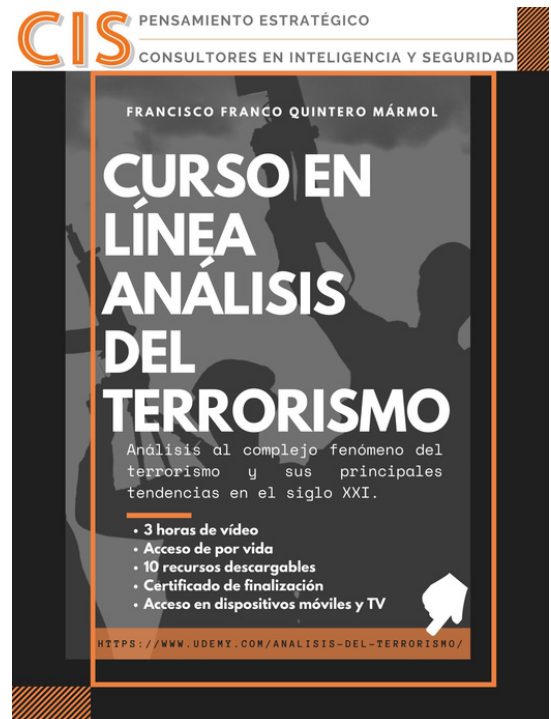
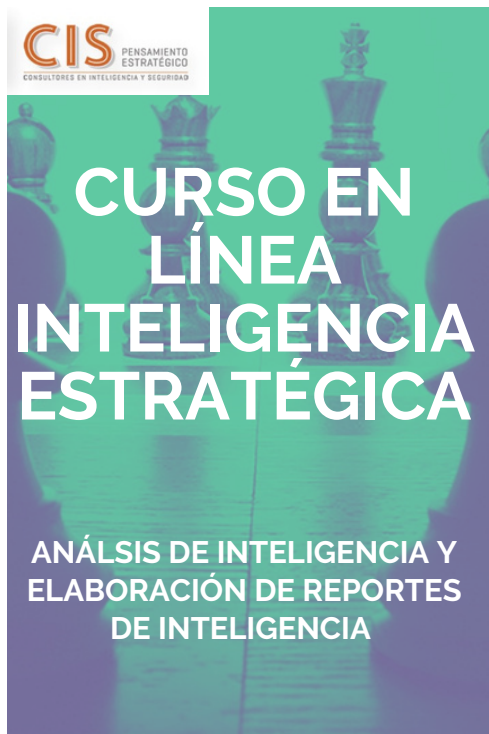


PENSAMIENTO ESTRATÉGICO
CONSULTORES EN INTELIGENCIA Y SEGURIDAD



uem
Universidad de España y México

CIS PENSAMIENTO
ESTRATÉGICO
CONSULTORES EN INTELIGENCIA Y SEGURIDAD



CIS PENSAMIENTO ESTRATÉGICO AUTORIZA LA DISTRIBUCIÓN Y/O DIFUSIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO. AGRADECEMOS RESPETAR LOS CRÉDITOS A LA EMPRESA, LOS AUTORES Y COAUTORES